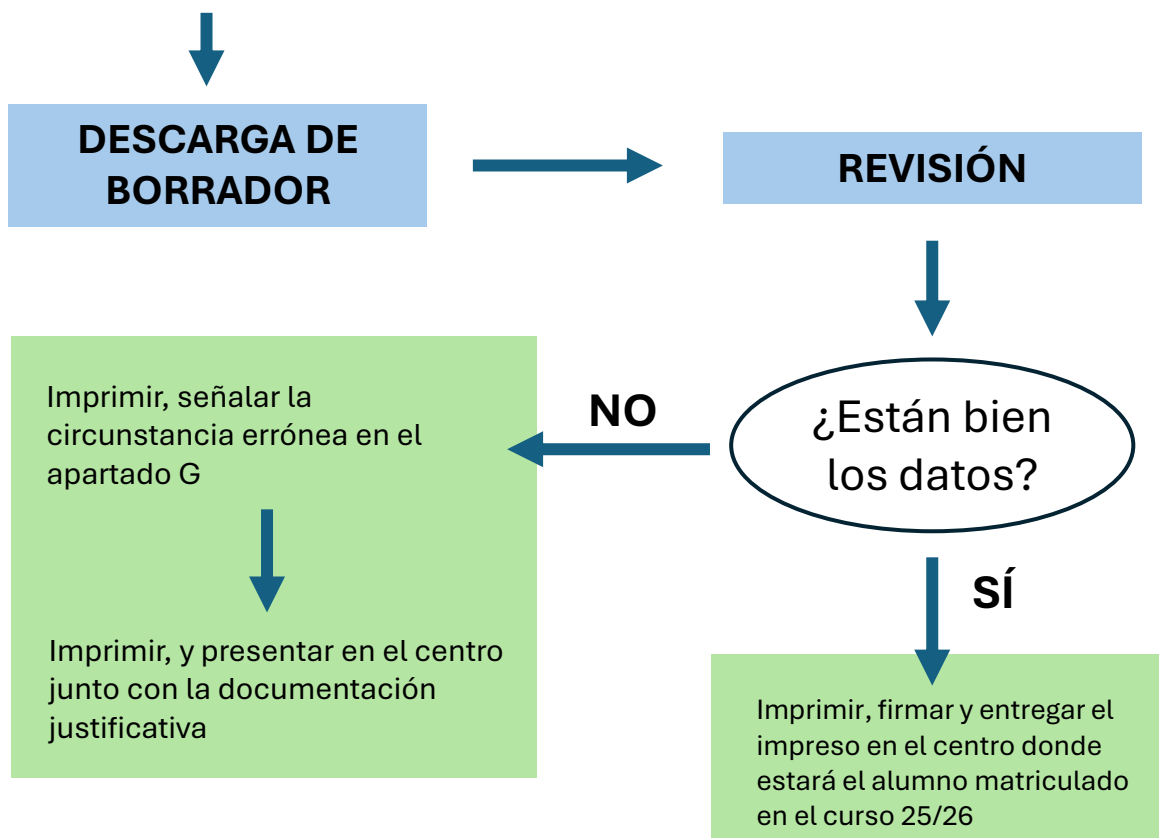


- SOLICITUDES DE AYUDAS DE TRANSPORTE INDIVIDUAL
- SOLICITUDES DE BENEFICIARIOS O AUTORIZADOS DE TRANSPORTE COLECTIVO



Web
familia 2.0



Familias que no solicitaron ayuda en el curso 25-26

Presentar nueva solicitud adjuntando documentación justificativa en el centro

- Certificado de empadronamiento
- Certificado de distancia Ayuntamiento
- Dos facturas recientes de luz y dos de agua

[Descarga del impreso de solicitud](#)

[WEB de información de Conselleria](#)

Plazo de presentación: Desde el día siguiente a la publicación de la resolución en el DOGV hasta la finalización del periodo de matrícula (si continúa en el mismo centro) o durante el periodo de matrícula (si cambia de centro).